

INFORME DEL COMISARIO DE INMOBILIARIA BRISAS S. A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Cúmpleme informar a ustedes que en mi calidad de Comisario de Inmobiliaria Brisas S.A., he revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos contables del período Mayo 10. de 1999 al 31 de Diciembre del mismo año.

Durante el período en mención la Compañía no tuvo movimiento económico alguno se limitó a cobrar sus ingresos por arriendo así como el cumplimiento de impuestos fiscales, municipales y contribuciones.

Es importante informarle a los señores accionistas que es necesario que esta Inmobiliaria aumente su Capital Social a la mínima suma establecida ya por la Superintendencia de Compañía que es de \$800 dolares.

Inmobiliaria Brisas S.A. mantiene sus archivos societarios, sus archivos legales (escrituras de constitución, escrituras de inmuebles, nombramientos) así como sus títulos de acciones en forma ordenada y de fácil acceso.

La contabilidad se lo lleva en forma manual bajo el sistema de tarjeta con la aplicación de normas y procedimientos vigentes y generalmente aceptados en nuestro país.

Atentamente

ARTURO ZAMBRANO  
COMISARIO

